REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: [illegible]
RAZÓN SOCIAL: [illegible] S.A.

NOMBRE COMERCIAL: FUTBAL AMBATURA
REPRESENTANTE LEGAL: MONTAÑO GUERRERO OSWALDO [illegible]
CONTADOR: MOLINA FLORES [illegible]
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: [illegible]
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: [illegible]
FEC. ACTUALIZACIÓN: [illegible]
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE OBJETOS SINTÉTICOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: [illegible] Cantón: [illegible] Parroquia: [illegible] Calle: AV. REALEJO Número: S/N Referencia ubicación: A LADO DE LA [illegible] Email: [illegible] Teléfono Trabajo: [illegible] Celular: [illegible] Celular: [illegible]

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y JUNTA ADMINISTRADORA
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia y orientación, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuya suma de ingresos anuales y costos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligadas a llevar contabilidad, son informantes en agentes de retención, no pueden acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus establecimientos de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus establecimientos de IVA deben presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiere bienes o presta servicios únicamente con tarifa 0% de IVA ya que sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	ZONA 6 - MATRIZ	CERRADOS	0

Código: RUMRUC20180013048111
Fecha: 14/08/2018 10:07:07 AM